TROMPETA

Programación Temporalizada del 3º Curso. Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 70% del programa. En caso de i**ncumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:	Páginas 7 a 17. Páginas 170 a 171.	Páginas 18 a 29. Páginas 172 a 174.	Páginas 30 a 39. Páginas 175 a 176.
Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills	Estudios 25 a 30	Estudios 31 a 37	Estudios 38 a 46
Clarke, H. Elementary Studies. Ed: Carl Fischer	Páginas 16 a 22.	Páginas 23 a 29.	Páginas 30 a 36.
Tonalidades	Dos alteración	Tres alteración	Tres alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J: Ejercicios que el profesor crea conveniente.
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:

- Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Clarke, H: Elementary Studies. Ed: Carl Fischer
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 2 Ed: Dehaske

OBRAS:

- Sonata nº2 ..... Moor.
- Humoresque..... Pool.
- Canciones populares andaluzas.

Criterios de Evaluación del 3º Curso

- Conocer conceptos históricos del instrumento.

- Desarrollo de la capacidad para ejecutar diferentes articulaciones.

- Valorar la capacidad interpretativa del folklore andaluz y de la zona.

- Valorar la seguridad interpretativa de obras acordes con su nivel ante el público.

- Grado de asimilación de la técnica:
  1) Respiración y relajación.
  2) Embocadura.
  3) Emisión y calidad del sonido.
  4) Destreza en la digitación y en la articulación.
  5) Flexibilidad.

- Valorar el grado de integración en el grupo instrumental.

- Valorar la importancia que el alumno tiene del silencio en la interpretación musical.

- Valorar el tiempo diario de estudio del alumno.

- Valorar la memoria como medio de desarrollo de la capacidad interpretativa.

- Valorar la correcta interpretación de lecciones o pequeñas obras con las características y dificultades expresadas en los objetivos para el presente curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).